AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. 286COGFM DIADF 2025

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN ENTIDAD: Comando General de las Fuerzas Militares - Dirección Administrativa y Financiera, Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25 Área de Contratación - Bogotá D.C.

2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DE ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO. Comando General de las Fuerzas Militares- Dirección Administrativa y Financiera. Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25 Bogotá D.C. Teléfono 3150111 Ext. 21657 Área de Contratación-contratos@cgfm.mil.co.

3. OBJETO: EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, requiere contratar el mantenimiento, soporte y renovación de las plataformas tecnológicas del Comando Conjunto Cibernético (CCOCI), de acuerdo con las especificaciones técnicas RESERVADAS del ANEXO, así:

- LOTE 1: MANTENIMIENTO Y SOPORTE PLATAFORMA TECNOLÓGICA VMWARE.
- LOTE 2: MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE PROCESAMIENTO DELL.
- LOTE 3: RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN LICENCIAMIENTO DDOS.
- LOTE 4: MANTENIMIENTO Y SOPORTE PLATAFORMA TECNOLÓGICA VALIDADOR POLÍTICAS SEGURIDAD.
- LOTE 5: RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN LICENCIAMIENTO END POINT EPP-EDR.
- LOTE 6: RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN LICENCIAMIENTO BACKUP.
- LOTE 7: MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DE EXPLOTACIÓN Y ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES.

DESCRIPCIÓN CÓDIGOS UNSPSC:

De conformidad al decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública, se deberá incluir la descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del clasificador de Bienes y Servicios el cual es el sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, así:

APLICA PARA CADA UNO DE LOS LOTES.

CÓDIGO ONU ***(Segmento/Familia/Clase/Producto)***	**DESCRIPCIÓN**
43232301	Software de categorización o clasificación.
43232701	Software de servidor de aplicaciones.
43232800	Software de administración de redes.
43233200	Software de seguridad y protección.
81111508	Servicios de implementación de aplicaciones.
81111703	Diseño del intercambio electrónico de datos (ied).
81111805	Mantenimiento o soporte de sistemas patentados o autorizados.
81111810	Servicios de codificación de software.
81112000	Servicios de datos.
81112204	Mantenimiento de software de sistemas operativos.
81112205	Mantenimiento de software de sistemas de gestión de bases de datos
81112220	Mantenimiento de software de servidores.
81112300	Mantenimiento y soporte de hardware de computador.
81112501	Servicio de licencias del software del computador.
83121703	Servicios relacionados con el internet.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Selección Abreviada menor cuantía.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

APLICA PARA CADA UNO DE LOS LOTES.

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 28 de noviembre de 2025, contado a partir del día hábil siguiente a la aprobación de la garantía por parte de la Dirección Administrativa y Financiera del Comando General FF.MM, previa expedición del registro presupuestal.

6. FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

6.1 FECHA: 15 de septiembre de 2025 a las 14:00

6.2 LUGAR: Los interesados en participar en el proceso pueden consultar el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos en el Portal Único de Contratación SECOP, a través de la plataforma del SECOP II.

6.3 FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: La oferta deber ser presentada a través de la plataforma del SECOP II.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

7.1 Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

De acuerdo con el certificado de disponibilidad No. **32425** de fecha 26 de marzo del 2025 con cargo a la Unidad Ejecutora 15-01-02-000, por valor total de **MIL DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($1.016.000,00),** expedido por el Jefe de Presupuesto del COGFM para la vigencia 2025; distribuido de la siguiente manera:

RUBRO PRESUPUESTAL				**VALOR PRESUPUESTO DISPONIBLE**
CÓDIGO	**DESCRIPCIÓN**	**RECURSO**	**DEPENDENCIA**	
A-02-02-02-008-003	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	10	CCOCI	1.016.000.000,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO DISPONIBLE:				1.016.000.000,00

7.2 Presupuesto Oficial Para el Proceso

El presupuesto oficial podrá ser verificado, solicitándolo mediante mensaje vía SECOP II; previo cumplimiento del "*Perfil requerido para la consulta de las Especificaciones Técnicas y demás Información Reservada"* y previa suscripción de compromiso de confidencialidad.

Lo anterior por cuanto a que esta información goza del carácter de reserva, de acuerdo con el numeral 1°, artículo 24, de la Ley 1437 de 2011, por el cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, artículo 19, de la Ley 1712 de 2014, "Por Medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Púbica Nacional y se dictan otras disposiciones", y el artículo 27 del Decreto 0103 de 2015, "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.

Perfil requerido para la consulta de las Especificaciones Técnicas y demás Información Reservada: El Ministerio de Defensa Nacional – Comando General de las Fuerzas Militares, requiere:

1. Mediante mensaje a través del SECOP II: (**ver literal C del numeral IV** del estudio previo)

Sin el cumplimiento de los requisitos establecidos, el COGFM se reservará el derecho de suministrar la información requerida.

Sin embargo, se informa que se estableció para el proceso, el presupuesto oficial total estimado en la suma de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS ($959.091.821,00) M/CTE.,** exento o excluido de IVA (según aplique) e incluidos demás impuestos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.

8. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

De conformidad con el inciso final del Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.2.1.1, indica lo siguiente:

Al revisar los parámetros contenidos en el manual explicativo emitido por Colombia Compra Eficiente *"MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN"*, se evidencia lo siguiente:

PLAZOS PREVISTOS PARA ACUERDOS COMERCIALES

ACUERDO COMERCIAL	**PLAZO GENERAL**	**PLAZO CUANDO HAY PUBLICIDAD EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES**

ALIANZA PACIFICO	30 DÍAS	10 DÍAS
CANADÁ	30 DÍAS	10 DÍAS
CHILE	10 DÍAS	10 DÍAS
COREA	30 DÍAS	10 DÍAS
COSTA RICA	30 DÍAS	10 DÍAS
ESTADOS AELC	10 DÍAS	10 DÍAS
ESTADOS UNIDOS	30 DÍAS	10 DÍAS
UNIÓN EUROPEA, REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE	30 DÍAS	10 DÍAS
ISRAEL	40 DÍAS	10 DÍAS
MÉXICO	40 DÍAS	25 DÍAS
TRIANGULO NORTE	NO HAY PLAZO MÍNIMO	NO HAY PLAZO MÍNIMO
CAN	NO HAY PLAZO MÍNIMO	NO HAY PLAZO MÍNIMO

ACUERDO COMERCIAL	PAÍS	VIGENTE?	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	SI	NO	SI. Excepción No. 58.	NO
	MÉXICO	SI	SI	NO	SI. Excepción No. 58.	NO
	PERÚ	SI	SI	NO	SI. Excepción No. 58.	NO
CANADÁ		SI	SI	NO	NO	NO
CHILE		SI	SI	NO	SI. Excepción No. 18.	NO
COREA		SI	SI	NO	SI. Excepción No. 58.	NO
COSTA RICA		SI	SI	NO	SI. Excepción No. 58.	NO
ESTADOS UNIDOS		SI	SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC *		SI	SI	NO	NO	NO
MÉXICO		SI	SI	NO	SI. Excepción No. 18.	NO
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	SI	SI, Valor de la menor cuantía de la entidad estatal *(desde $142.350.000,01)*	NO	SI
	GUATEMALA	SI	SI		NO	SI
	HONDURAS	SI	NO		NO	NO
UNIÓN EUROPEA, REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE		SI	SI	NO	SI. Excepción No. 58.	NO
ISRAEL		SI	SI	NO	SI. Excepción No. 18.	NO
CAN (Comunidad Andina)		SI	SI	SI	NO	SI

**Estados AELC incluye Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza*

MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN

CONCLUSIONES:

De conformidad con lo señalado en el "*MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN*", se concluye lo siguiente:

a. Los acuerdos comerciales con los países de: Alianza Pacífico, Canadá, Chile, Corea, Costa Rica, Estados Unidos, Estados AELC, México, países de Triángulo Norte, Unión Europea, Reino Unido, Irlanda del Norte, Israel y CAN se encuentran vigentes.

b. El Comando General de las Fuerzas Militares se encuentra incluido en los listados de entidades cubiertas de los acuerdos comerciales, con excepción de Honduras en el acuerdo con el Triángulo Norte.

c. La cuantía del proceso excede los umbrales establecidos en los acuerdos comerciales publicados con los países de: Triángulo Norte y CAN.

d. Aplican las siguientes excepciones:

- Excepción No. 18 *"... Las contrataciones relacionadas con la defensa y seguridad nacional..."* con los países de: Chile, México e Israel.
- Excepción No. 58 *"... Las contrataciones de mercancías y servicios en el sector defensa y la Dirección Nacional de Inteligencia que necesiten reserva para su adquisición. ..."* con los países de: Alianza Pacifico, Corea, Costa Rica, Unión Europea, Reino Unido e Irlanda del Norte.

e. De conformidad con lo señalado en el *"MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN"*, el presente proceso aplica para los acuerdos comerciales con los países de: Triángulo Norte (*con excepción de Honduras*) y CAN; por lo tanto reciben trato nacional.

Teniendo en cuenta que la información del presente proceso se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones y el cual se encuentra publicado desde el 31 de enero de 2025, de conformidad con lo señalado en el manual para el manejo de los acuerdos comerciales, se toma el plazo de 10 días contados a partir de la Publicación del Aviso de Convocatoria.

9. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.

Teniendo en cuenta que el presupuesto asignado es por la suma de $959.091.821,00 y de acuerdo al UMBRAL establecido por MinCIT que asciende a la suma de $ 532.338.092,00 que se encuentra vigente hasta el 31-12-2025, y en concordancia con el numeral 9 del artículo 2.2.1.1.2.1.2 y numeral 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, este proceso NO PODRÁ ser limitado a Mipyme.

10. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Los oferentes deberán allegar los documentos tanto de contenido jurídico, financiero y técnico establecido en el Pliego de Condiciones a través de la plataforma de SECOP II.

11. EN EL PRESENTE PROCESO NO HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO.

Publicación aviso de convocatoria	Fecha: 25 de agosto de 2025
Publicación estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	Fecha: 25 de agosto de 2025
Plazo presentación observaciones al proyecto de pliego	Fecha: 01 de septiembre de 2025 a las 17:00. Lugar: SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones	Fecha: 05 de septiembre de 2025 a las 17:00 Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Publicación pliego de condiciones definitivo	Fecha: 05 de septiembre de 2025 a las 19:00 Lugar: SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Publicación acto administrativo apertura del proceso	Fecha: 05 de septiembre de 2025 a las 19:00 Lugar: Plataforma SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Manifestación de interés	Fecha: 09 de septiembre de 2025 hasta las 16:00. Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Presentación observaciones al pliego de condiciones definitivo	Fecha: 09 de septiembre de 2025 a las 17:00. Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones pliego de condiciones	FECHA: 12 de septiembre de 2025 a las 19:00 Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	FECHA: 12 de septiembre de 2025 a las 19:00 Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Presentación de ofertas	**Fecha: 15 de septiembre de 2025 a las 14:00.** Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Apertura de Ofertas	**Fecha: 15 de septiembre de 2025 a las 14:03.** Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de ofertas	Fecha: **15 de septiembre de 2025 a las 14:06.** Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co

Publicación informe evaluación de ofertas	Fecha: 19 de septiembre de 2025 a las 19:00 Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de evaluación	Fecha: 24 de septiembre de 2025 a las 17:00 Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria desierta	Fecha: 29 de septiembre de 2025 a las 19:00 Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co
Firma del contrato	Fecha: 01 de octubre de 2025
Entrega de garantía de cumplimiento	Fecha: 03 de octubre de 2025 Lugar: A través de la Plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co

13. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Los documentos del proceso con sus respectivos estudios y documentos previos podrán ser consultados en el SECOP www.colombiacompra.gov.co a través de SECOP II.

Dado en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2025.

ORDENADOR DEL GASTO

Coronel GEOVANNY ANDRES SUAREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero del COGFM

Vo. Bo: MY. ERIKA ANDREA RODRÍGUEZ SAENZ
Jefe área de Contratación del COGFM

Proyectó: PS. JONNATAN PUBARO GARCIA
Abogado Área de Contratación